



Del 24 de octubre al 11 de diciembre de 2022



Formación online.
(No incluye sesiones en directo con la docencia)



70 horas

PLANES DE IGUALDAD: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA

www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos



Colegio Oficial de
Trabajo Social
de Asturias



INFORMACIÓN BÁSICA

Modalidad	Formación online. No incluye sesiones en directo con la docencia.
Duración	70 horas.
Plazo de matrícula	Abierto hasta el lunes, 17 de octubre de 2022 (inclusive).
Enlace matrícula	https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-planes-de-igualdad-de-la-teoria-a-la-practica/1829/view
Fechas de desarrollo	Del 24 de octubre al 11 de diciembre de 2022.
Lugar	Plataforma de formación del COTSA.
Impartido por	María Eugenia León Amado.
Organizado por	Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias.
Certificación	Sí, se expide certificado de aprovechamiento a las personas “Aptas” desde el Colegio Oficial. El certificado se enviará por correo electrónico con código de verificación alfanumérico.
Nº Plazas	Mínimo 15 Máximo 30 <i>El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.</i>
Inversión	80€ personas colegiadas en desempleo y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social. 90€ personas colegiadas en activo. 120€ personas no colegiadas. <i>Se entiende por persona “Colegiada” cualquiera que esté debidamente inscrita en un Colegio Oficial de Trabajo Social de España.</i>

PRESENTACIÓN

Los planes de igualdad han cobrado gran protagonismo en el ámbito laboral, en tanto en cuanto son cada vez más demandados para la presentación de licitaciones, subvenciones o el cumplimiento de la normativa en muchas entidades. Tanto si se conciben desde el ejercicio libre del Trabajo Social (u otras ciencias sociales), como en el caso de que nos corresponda hacer el Plan de Igualdad de nuestra empresa, este curso proporciona todo lo necesario para completar el proceso con éxito. Se trata de siete semanas en las que se combina la teoría con la práctica, fundamentales al afrontar la confección del Plan de

Igualdad. Contará con una docente con experiencia en el diseño de planes de igualdad en empresas públicas y privadas que podrá resolver todas las dudas que vayan surgiendo.

OBJETIVOS

La finalidad de este curso es dotar al alumnado de los conocimientos necesarios para la correcta elaboración de un Plan de Igualdad.

Objetivos:

- Conocer la normativa que regular el contenido y la elaboración de los planes de igualdad.
- Aproximarnos a la confección de los planes de igualdad con ejemplos y herramientas prácticas.
- Adquirir habilidades para el diseño de planes de igualdad en organizaciones laborales.
- Intercambiar experiencias, dudas y reflexiones.

PERSONAS DESTINATARIAS

Cualquier profesional del Trabajo Social o de otras ramas de las Ciencias Sociales, así como estudiantes de 4º del Grado en Trabajo Social.

METODOLOGÍA

Esta actividad consta de una metodología dinámica, participativa y flexible, en tanto en cuanto las actividades fomentarán la participación y colaboración entre el alumnado. También se utilizarán distintas herramientas online que dinamizarán la actividad. Asimismo, se adaptará al ritmo de cada alumna/o y se proporcionarán las explicaciones adicionales necesarias.

- *Sistema de tutorías*: Las tutorías se llevarán a cabo por el sistema de mensajería de la plataforma y, en caso, necesario por videoconferencia.
- *Uso de foros*: Se crearán diferentes foros para dudas, reflexiones y actividades. La participación en foros solo será obligatoria en los casos de actividades que impliquen su utilización.
- *Cronograma*: Se abrirá un módulo cada semana con su correspondiente actividad.

EVALUACIÓN

Para superar la acción formativa y obtener el correspondiente certificado de aprovechamiento expedido por este Colegio Profesional, será necesario **superar la actividad práctica que la docente propondrá en cada módulo**. Una actividad relacionada con la

temática que ayudará a asimilar los contenidos teóricos.

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

Mejorar la calidad de las acciones formativas nos interesa a todas/os. Por ello, desde el COTSA, durante la última semana de la formación, se enviará a cada participante a su correo electrónico un email que contendrá una **encuesta de satisfacción de obligado cumplimiento**. Un cuestionario completamente **anónimo** que **apenas conlleva unos minutos** de tu tiempo. Gracias a los resultados obtenidos, se podrán enriquecer los programas de formación del Colegio.

DOCENCIA

María Eugenia León Amado. Diplomada en Trabajo Social y Máster en Género, Identidad y Ciudadanía. Ha ejercido como trabajadora social en el tercer sector durante seis años y, en la actualidad, lleva a cabo el ejercicio libre de Trabajo Social como Consultora de Género en empresas y otras entidades. Además, desempeña la labor de formadora en temas sociales y de género. Ha participado como ponente y como tallerista en congresos nacionales y es docente universitaria en la UPO.

CONTENIDOS

MÓDULO 1. APROXIMACIONES CONCEPTUALES Y RECURSOS. Abordaremos los conceptos relacionados con la igualdad en la empresa y las herramientas que pueden ser de interés en el marco de elaboración del Plan de Igualdad o en el contexto del asesoramiento.

MÓDULO 2. NORMATIVA DE APLICACIÓN. Se analizará la normativa principal en materia de planes de igualdad y las obligaciones que se contemplan en los últimos cambios legislativos.

MÓDULO 3. PRIMERA FASE: COMPROMISO Y EQUIPO DE TRABAJO. Identificaremos los hitos correspondientes al trabajo de elaborar o asesorar a una entidad en materia de igualdad.

MÓDULO 4. SEGUNDA FASE: DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN. Trataremos las cuestiones necesarias para elaborar un diagnóstico que visibilice la realidad de la empresa, adaptado a la nueva normativa.

MÓDULO 5. TERCERA FASE: DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN. Se proporcionará al alumnado las pautas necesarias para confeccionar un Plan de Igualdad completo que responda a las necesidades detectadas en el Diagnóstico y a las exigencias institucionales.

MÓDULO 6. CUARTA FASE: REGISTRO. Ofreceremos orientaciones que permitan familiarizarse con el proceso de registro del Plan de Igualdad y la documentación relacionada.

MÓDULO 7. QUINTA FASE: REVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. Estudiaremos la forma de proceder en la fase de implementación del Plan de Igualdad

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-planes-de-igualdad-de-la-teoria-a-la-practica/1829/view>

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón “Confirmar”. De este modo su inscripción se registrará en la plataforma y recibirá un mail si todo está correcto. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, contacte con el Colegio en el 985 222 219 o en el correo formacion.cotsa@gmail.com.

La inscripción sólo será válida una vez nos adjunte al correo electrónico formacion.cotsa@gmail.com la siguiente documentación:

- **Justificante de pago.** El importe puede ser abonado por:
 - Tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción. En este caso, no es necesario aportar justificante, pero sí indicar mediante un correo electrónico que la inscripción se ha realizado por estos medios.
 - Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.
- **Además:**
 - Si estás colegiada/o en situación de desempleo: *fotocopia del Informe de Situación Administrativa*. Aquí tienes una [Guía](#) para obtenerlo.
 - Si eres estudiante: *justificante de estar cursando estudios de 4º de Grado en Trabajo Social*.
 - Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social de España: *certificado de colegiación*.
 - Si no estás colegiada: *fotocopia del título de los estudios cursados*.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COTSA contactará con usted para confirmar que tiene disponible una plaza, siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente mencionada. Además, le indicaremos si la acción formativa se desarrollará conforme a lo establecido en la ficha.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas, siempre y cuando hubieran realizado el pago del curso:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social
3. Estudiantes

4. Personas no colegiadas

Si debido al exceso de inscripciones hay posibilidad de duplicar la formación y crear una segunda edición en nuevas fechas, no se podrá intercambiar la matrícula salvo [causa justificada](#). Es decir, si una persona se inscribe a la primera edición, no podrá solicitar el traslado de su matrícula a la segunda edición. Además, si la persona inscrita no puede participar en la formación, aun con previo aviso, no se podrá sustituir por otra persona.

Puede consultar aquí la política de [CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN](#).